República de Colombia
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
CD
4106
1990
V.15
STANFORD
LIBRARIES

e catálogo índices

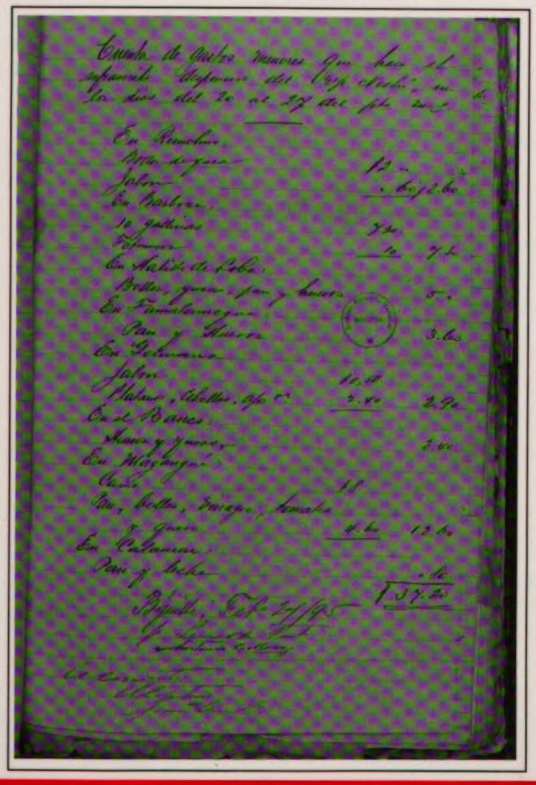

SECCION: REPUBLICA

FONDO:

HABILITACION

COLOMBIA

ARCHIVO GENERAL
DE LA NACION

CATALOGOS E INDICES

SECCION: REPUBLICA

FONDO:

HABILITACION

(SR.48)

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
República de Colombia
Establecimiento Público Adscrito al Ministerio de Cultura

CONSEJO DIRECTIVO

Ministerio de Cultura
Maria Consuelo Araujo
Ministra

Adriana Mejía
Viceministra

Presidencia de la República
Victor Manuel Díaz
(Representante del Sr. Presidente)

Colciencias
Margarita Garrido
(Directora)

Academia Colombiana de Historia
R.P. Luis Carlos Mantilla
(Delegado del Sr. Presidente)

Archivo General de la Nación
Jorge Palacios Preciado
(Director)

Elsa Moreno Sandoval
(Secretaria General)

COMITÉ EDITORIAL
Jorge Palacios Preciado
Sara González Hernández
Myriam Mejía
William Martínez
Mauricio Tovar

COORDINACIÓN EDITORIAL Sara González Hernández

DISEÑO Y DIAGRAMACION Alberto Zambrano Cester

IMPRESION Esfera Editores

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN DE COLOMBIA - 2003
Carrera 6a No. 6-91, A.A. 37555 - tel.: 337 3111 - Fax: 337 2019
E-mail: agnnal@attglobal.net
Pag. Web: www.archivogeneral.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia

Colombia. Archivo General de la Nación.
Sección republica : fondo habilitación (SR.48): catálogos e índices / Archivo General de la Nación. Bogotá : El Archivo, 2003.
27 p.

ISBN : 958-9298-93-1

1. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION-COLOMBIA-FONDO HABILITACION-CATALOGOS; 2. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION-COLOMBIA-FONDO HABILITACION-INDICES; 3. COLOMBIA-FUERZAS ARMADAS-CONTABILIDAD-HISTORIA; 4. COLOMBIA-FUERZAS ARMADAS-CUENTA DE GASTOS-1841-1905

CONTENIDO

Pag.

INTRODUCCION..... *4*

CATALOGO..... *7*

LEGAJO 1 Registro 2 ..... *7*

LEGAJO 2 Registro 3 ..... *7*

LEGAJO 3 Registro 4 ..... *8*

LEGAJO 4 Registro 5 ..... *9*

LEGAJO 5 Registro 6..... *10*

LEGAJO 6 Registro 7..... *11*

LEGAJO 7 Registro 8 ..... *12*

LEGAJO 8 Registro 9..... *13*

LEGAJO 9 Registro 10..... *15*

LEGAJO 10 Registro 11..... *15*

LEGAJO 11 Registro 12..... *17*

LEGAJO 12 Registro 13..... *17*

LEGAJO 13 Registro 14..... *18*

INDICES..... *20*

Indice Cronológico..... *20*

Indice de Cargos, Títulos y Profesiones..... *20*

Indice de Entidades..... *21*

Indice de Tipos Documentales..... *21*

Indice Onomástico..... *22*

Indice Temático..... *25*

Indice Toponímico..... *26*

INTRODUCCION

Los documentos que conforman este fondo fueron producidos entre 1841 y 1905 por la «Habilitación» unidad administrativa de todos y cada uno de los batallones, encargada de la administración del presupuesto castrense y de su correspondiente contabilidad. El representante visible de esta dependencia militar era el "Habilitado", comúnmente un suboficial, aunque su trabajo era supervisado y autorizado por los oficiales de cada batallón. Al parecer, con los procesos de organización del Estado colombiano durante el siglo XIX, los documentos de este fondo fueron acumulados en la Sección Segunda, Oficina General de Cuentas de la Secretaría de Guerra y Marina. Esta Sección llevaba la contabilidad militar y coordinaba el presupuesto con la Administración de Hacienda Nacional. La Sección Cuarta, por su parte, llevaba los "Juicios a las Cuentas de las Habilitaciones" por lo que podría considerarse una oficina de asuntos jurídicos para el control fiscal.

Este fondo reúne fundamentalmente vales aunque también se pueden encontrar otros tipos documentales como libranzas, planillas de cargo y data, listas para revista de comisario, pasaportes, ordenes de pago, recibos y facturas.
Los vales son los documentos más numerosos y se caracterizan porque en el anverso aparece –además del concepto y de las sumas de dinero en cuestión- la firma del habilitado, el visto bueno de los oficiales a cargo de cada compañía y la del comandante en jefe (coronel o general) del batallón. También se caracterizan porque en el reverso se escribe la «demostración», es decir, los detalles de los gastos diarios de los batallones y las compañías. Las planillas de cargo y data se caracterizan porque en ellas el habilitado anotaba semanalmente las cantidades recibidas (de la Tesorería General) y las cantidades invertidas durante cada semana (en la plana mayor y las diferentes compañías). Las listas para revista de comisario se caracterizan por incluir los siguientes datos: número de militares por cada compañía, grado de cada uno de ellos, nombres y apellidos y un cuadro al final denominado «estracto». Estas listas son firmadas por el general del batallón y el administrador de hacienda. Por estas listas se puede saber que no eran muy grandes las compañías (en promedio 40 efectivos) y tampoco los batallones (en promedio 160 efectivos). Las libranzas y las ordenes de pago son documentos que dan testimonio del manejo interinstitucional de grandes sumas de dinero. Las libranzas eran firmadas por el habilitado y los oficiales de mayor rango de cada batallón. Los pasaportes, los recibos y las facturas dan constancia del uso de pequeñas sumas de dinero en la vida cotidiana de los miembros del ejército tanto como de personas particulares.

El dinero recibido se destinaba a pago de: sueldos de jefes y oficiales, raciones diarias de la tropa (sargentos, músicos o cabos segundos de banda, cabos y soldados), completo del cuerpo (armamento, municiones, útiles de banda, vestuario y equipo), elementos de escritorio (papel, lacre, plumas, lápices, tinteros), alumbrado (velas, faroles y en algunos casos petróleo), agua, jabón y alpargatas. Son frecuentes los dineros destinados al pago de cornetas y tambores (cajas de guerra) y al pago de reparaciones de instrumentos musicales.
El completo del cuerpo del cuerpo se detalla así:
Armamento: fusiles, bayonetas, carabinas, cartucheras y cinturones
Municiones: paquetes y piedras
Utiles de banda: cornetas y tambores (cajas de guerra)
Vestuario: camisas, pantalones, chaquetas, gorras, cobijas y mochilas
Equipo: baquetones, hachuelas, rascadores, escobillas.

En general todos los legajos tienen ordenados cronológicamente sus documentos. Al interior de cada uno de los legajos los vales se encuentran agrupados por semanas, separadas entre sí por un papel en el que se anota número de legajo y número de semana. En otros casos el comienzo de las semanas se efectúa mediante una lista de cargo y data o mediante una sencilla relación del destino dinero. Al final de cada mes se encuentran las libranzas y las listas para revista de comisario.
Considerando que los vales (y los otros documentos) son partes de expedientes incompletos y considerando –según se puede leer en la propia documentación- que tanto la Habilitación como la Oficina General de Cuentas de la Secretaría de Guerra y Marina se regían por un Reglamento de Contabilidad, un Código Fiscal y un Decreto Ejecutivo sobre Contabilidad Militar, se puede creer que algunos de los trámites para la administración de los batallones eran: firma de una libranza semanal para constatar el dinero entregado al habilitado por el Administrador Principal de Hacienda Nacional o por el Tesorero General de la Unión; firma de vales para constatar la manera como era invertido el dinero en cada batallón; firma de recibos o de pasaportes para constatar el dinero pagado a los directamente beneficiados.
Merced a los "Juicios a las Cuentas" efectuados por la Sección Cuarta de la Oficina General de Cuentas, el expediente completo que poseía la Secretaría de Guerra y Marina por cada una de las habilitaciones, constaba de los siguientes documentos: Un libro diario manual; un libro con actas del consejo de administración del cuerpo y copias de libranzas; cuenta general; comprobantes de gastos y legajos de recibos. Los documentos de que constaba cada expediente de los Vapores de Guerra son los siguientes: diario de navegación, roll de empleados, cuenta de gastos varios, cuenta de leña, cuenta de provisiones, sueldos de la guarnición, cuenta de caja del vapor.
El fondo está integrado por13 legajos

DESCRIPCION	Folios	No. de indice

LEGAJO 1

Código: SR.48,1
Título: Batallón de Artillería N° 1
Fechas extremas: 1875-1876
Procedencia Institucional: Todos los documentos fueron producidos por el Batallón de Artillería N°1 (compuesto por plana mayor y tres baterías) acantonado en El Socorro.
Contenido: Se trata en su mayoría de vales que entregaban los encargados de las distintas baterías al habilitado del batallón: Eladio Obando. El dinero recibido mediante vales tenía como destino el pago de: sueldos de oficiales y jefes, raciones a tropa, auxilios para comisiones, materiales de oficina, alumbrado, jabón y alpargatas. Entre las demostraciones de pago aparecen los dineros destinados a cornetas y tambores. En menor proporción hay recibos, ordenes de pago y listas para revista de comisario.
En los vales firman: Por todo el batallón: José María Echeverry (comandante), Siervo Sarmiento (Mayor), Miguel Vanegas (ayudante general), Ramón Perea (general), Jerónimo Escobar (teniente).
Por la plana mayor: Francisco Liévano (capitán), Adolfo Ruíz (abanderado), Julio Cordovéz (sargento), Vicente Atuesta (capitán).
Por la 1ª batería: Ricardo Quevedo (capitán), Ignacio Carvajal (teniente)
Por la 2ª batería: Blas Aldana (capitán)
Por la 3ª batería: Ismael Vargas (capitán),
En algunos de documentos aparece la firma de Santos Acosta (Secretario de Guerra y Marina) o de Rafael Niño (Secretario de Guerra y Marina).
Organización: La documentación está ordenada cronológicamente: de 08-11-1875 a junio 1876. Los comprobantes de cada batería están ordenados por semana. Al comienzo de cada una de las baterías hay un resumen en la cual se anota el número de la semana y la inversión especificada. Al comienzo de cada semana hay un resumen en el que se anota: vigencia económica, destino del dinero y cantidades.
Lugar de emisión: El Socorro, sin embargo, hay documentación producida en poblaciones como Landazuri, Vélez y Bucaramanga..... 1102 2

LEGAJO 2

Código: SR.48,2
Título: Batallón Calibío
Fechas extremas: 1877-1905
Procedencia Institucional: Este legajo contiene documentación de:
1. Batallón Calibío N° 1 (de la Primera División, acantonada en la ciudad de Popayán), compuesto por Plana Mayor y cinco compañías. Los documentos corresponden a 1904.
2. Batallón 9 (de la Cuarta División del Cauca cuyos documentos corresponden a 1877), Batallón 11 (cuyos documentos corresponden a 1887) y Batallón 22 (cuyos documentos corresponden a 1902 y 1903). Todos acantonados en la ciudad de Popayán.

DESCRIPCION	Folios	No. de indice

3. Batallón Ricaurte (acantonado en Salamina), Batallón 4 de Infantería, Batallón 7 de Infantería, Batallón 15 de Infantería, Batallón 7 de Reserva. Todos estos últimos de la División Núñez con cuartel general en Manizales, pero con operaciones sobre los Estados de Tolima y Cundinamarca.
Contenido: Se trata en su mayoría de pasaportes, recibos (caracterizados por una estampilla) y libranzas. En menor proporción hay vales.
El dinero recibido mediante vales tenía como destino el pago de: sueldos de oficiales y jefes, raciones a tropa, útiles de escritorio (entre estos impresión de pasaportes), licencias por desacuartelamiento o enfermedad, atención hospitalaria (entre estos pago de productos de botica), compostura de armas, bagajes (bestias de silla y carga), alumbrado, jabón y alpargatas. Entre las demostraciones de pago aparecen los dineros destinados a cornetas y tambores. En algunos recibos se deja constancia de los descuentos a favor del Montepío Militar.
En los vales de la primera división firman: Jorge Goicochea (capitán), Anibal Bernal (general), Antonio Rebollo (general), Estanislao Martínez (fiscal) y Domingo Piedrahita (habilitado).
En los vales de la cuarta División firman los habilitados: Domingo Piedrahita, Francisco Rivera y Enrique Santacruz.
En los vales de la División Núñez firman: Por todo el batallón: Julio Campo (comandante general), Daniel Acero (Mayor), Abel Gutiérrez (comisario pagador) y Pablo Gutiérrez (habilitado). Otras firmas son las de los habilitados de los diferentes batallones: Manuel Mejía, Francisco Rodríguez, Leopoldo Rojas, Enrique Callejas y Julio Berrío París.
Organización: La documentación está ordenada cronológicamente: de 15-04-1877 a 30-01-1905.
Lugar de emisión: Muchos documentos son producidos en poblaciones como: Salamina, Pácora, Medellín, Fresno, Bogotá, Pereira, Cartago, Zarzal, San Vicente, Buga, Cali y San Pedro.
Folios en blanco: 27, 29, 134, 140, 143, 207. ..... 1098 3

LEGAJO 3

Código: SR.48,3
Título: Batallón Granaderos N° 1
Fechas extremas: 1873
Procedencia Institucional: Todos los documentos fueron producidos por el Batallón Granaderos N° 1 (compuesto por Plana Mayor y cuatro compañías) acantonado en Bogotá.
Contenido: Se trata en su mayoría de vales que entregaban los encargados de las distintas compañías al habilitado del batallón (Valentín Deaza) por concepto del dinero que este entregaba con destino al pago de: sueldos de oficiales, raciones de suboficiales y soldados, gastos de hospital y licencias de suboficiales. Entre las demostraciones de pago aparecen los dineros destinados a cornetas y tambores. En menor proporción hay planillas de cargo y data.
En los vales firman: Por todo el batallón: Raimundo Castañeda (Mayor), José

DESCRIPCION	Folios	No. de indice

María Vesga (coronel) y la ilegible de un general.
Por la plana mayor: Enrique Maldonado (Abanderado), Hermógenes Páez (abanderado).
Por la 1ª compañía: Benedicto Bulla (capitán), José María Amézquita (teniente).
Por la 2ª compañía: Moisés García (capitán), Blas Aldana (teniente), Esteban González (subteniente), Pedro Zornosa (capitán), Estevan González (subteniente).
Por la 3ª compañía: Justo Mora (capitán), Joaquín Gaitán (prefecto).
Por la 4ª compañía: José María García (capitán), Eliseo Angel (teniente).
Organización: Los documentos están ordenados cronológicamente de 19-01-1873 a 06-06-1873. Los vales de cada una de las compañías están agrupados por semana al final de la cual hay un resumen. Al comienzo de cada semana hay una planilla de cargo y data.
Lugar de emisión: Bogotá..... 996 4

LEGAJO 4

Código: SR.48,4
Título: Batallón nº 5
Fechas extremas: 1846-1847
Procedencia Institucional: Toda la documentación de este legajo pertenece al Batallón Nº 5 de la Segunda División (compuesto por Plana Mayor y cuatro compañías) con sede en Bogotá.
Contenido: Se trata en su mayoría de vales que entregaban los encargados de las distintas compañías al habilitado del batallón (Rafael Ponce). En menor proporción se encuentran recibos, balances y libranzas.
El dinero recibido por los oficiales encargados de cada compañía se destinaba a pago de: raciones de la tropa (sargentos, músicos, cabos, soldados y reclutas), gastos de hospital (en Bogotá o en poblaciones vecinas como Facatativá, Zipaquirá y Tocaima), de comisiones (principalmente a Honda), gastos de escritorio (especialmente papel) y compra de jabón. Entre los pagos a músicos son frecuentes los dineros destinados a cornetas, son escasas las referencias a tambores. En algunos recibos se explicitan los descuentos efectuados con destino al Montepío militar.
En los vales firman: Por la Plana Mayor: Pedro Cuéllar (Abanderado), Juan N. Silva (Alférez), José María Santos y Lorenzo Bolaños. Por la primera compañía: Manuel de la Barrera (capitán), Tomás Mosquera (Alférez), Eustacio Vallejo (teniente primero). Por la segunda compañía: Severo Rueda (capitán) y Juan José Marquéz (teniente primero). Por la tercera compañía: José María Cárdenas (capitán), Gerónimo de la Hortúa (teniente), Máximo Muñoz (teniente primero) y Carlos Vanegas (capitán). Por la cuarta compañía: Lorenzo Rojas (capitán), Manuel Urribarri (alférez). En todos los vales aparece la firma de: José de Dios Ucros (mayor), Rafael Mendoza (coronel) y de Urdaneta (general).
Organización: Los documentos están ordenados cronológicamente de 16-

DESCRIPCION	Folios	No. de indice

11-1846 a 30-06-1847. Los vales de cada una de las compañías están agrupados por día. Al final de cada conjunto de vales hay una «relación» de las sumas invertidas. Al final de cada una de las semanas hay un balance de cargo y data. Al final de cada uno de los meses están las libranzas del correspondiente mes.
Lugar de emisión: Bogotá
Folios en blanco: 85, 88, 93, 98, 102, 108, 112, 126, 128, 130, 132, 234, 284, 286, 288, 290, 502, 504, 506, 508, 606, 608, 610, 612, 614, 988, 992, 1005, 1053, 1055, 1057, 1059..... 1157 5

LEGAJO 5

Código: SR.48,5
Título: Batallón nº 5
Fechas extremas: 1850-1851
Procedencia Institucional: Toda la documentación de este legajo pertenece al Batallón Nº 5 de la Segunda División (acantonado en Bogotá), compuesto por Plana Mayor y cuatro compañías.
Contenido: Se trata en su mayoría de vales que entregaban los encargados de las distintas compañías al habilitado del batallón (Fernando Ponce). En menor proporción se encuentran libranzas, recibos y balances (planillas de cargo y data).
El dinero recibido por los oficiales encargados de cada compañía se destinaba a pago de: sueldos de jefes y oficiales, raciones de la tropa (sargentos, músicos, cabos, soldados y reclutas), gastos de hospital (en Bogotá o en poblaciones vecinas como Tocaima), de comisiones (principalmente a Honda y La Mesa), gastos de escritorio (impresión de papelería, encuadernación) y compra de jabón. Son frecuentes los dineros destinados al pago de cornetas, como también los dineros destinados al arreglo de instrumentos de banda (p.e. folio 398). Buena parte del dinero se destina al pago de los gastos que ocasionaban los alumnos del Colegio Militar. En algunos recibos se explicitan los descuentos efectuados con destino al Montepío Militar y al Fondo de Manumisión.
En todos los vales aparece la firma de alguno de los siguientes comandantes principales: Rafael Mendoza (coronel) o de los generales Rivero, Marinilla y Piñeres. Firman además: Por la Plana Mayor: Pedro Cuéllar (abanderado), Valerio Granados (abanderado), Agustín Lemuz (abanderado), Anselmo Vélez (capitán).
Por la 1ª compañía: R. Rivero (capitán), Juan de J. Gutiérrez (teniente primero), Pedro María González (alférez), José María Prieto (capitán).
Por la 2ª compañía: E. Gutiérrez (teniente primero), Joaquín Pabón (capitán), Andrade (capitán), Tadeo García (ayudante), Fernando Copete (alférez).
Por la 3ª compañía: Fruto Madero (alférez), Juan N. Silva (teniente segundo), Juan C. Acevedo (sargento segundo), Francisco Lozano (alférez), Anselmo Vélez (capitán), Gerónimo de la Hortúa (teniente), Máximo Muñoz (teniente primero), Carlos Vanegas (capitán), Anselmo Vélez (capitán), Pablo Velasquez (teniente segundo).

DESCRIPCION	Folios	No. de indice

Por la 4ª compañía: Máximo Muñoz (capitán), José María Vesga (alférez).
Organización: Los documentos están ordenados cronológicamente de 10-09-1850 a 20-08-1851. Los vales de cada una de las compañías están ordenados por día.
Notas: De los folios en blanco muchos corresponden a separadores que al ser doblados y empastados perdieron parte del soporte y con él la información contable que justificaba los vales que le seguían: 3, 5, 7, 9, 11, 13, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 29, 31, 33, 35, 37, 39, 48, 113, 115, 117, 119, 121, 123, 125, 134, 143, 151, 158, 168, 171, 181, 189, 196, 205, 213, 230, 238, 245, 255, 258, 260, 262, 264, 266, 276, 299, 319, 327, 342, 378, 380, 384, 387, 389, 391, 393, 397, 399, 401, 403, 405, 406, 471, 627, 882, 884, 886, 888, 890, 893, 895, 897, 899, 902, 904, 906, 908, 910..... 1117 6

LEGAJO 6

Código: SR.48,6
Título: Batallón Rifles de Bomboná
Fechas extremas: 1874-1904
Procedencia Institucional: La documentación de este legajo pertenece a los batallones Rifles Bomboná Nº 2 (compuesto por cinco compañías) y Rifles Bomboná Nº 10, de la Primera División. También hay documentación del Batallón Bomboná Nº 15 (compuesto por cinco compañías) de la Cuarta División. Al parecer este último batallón desde 1900 perteneció a la 10ª División del Ejercito del Norte.
Contenido: En su mayoría se trata de vales entregados por los encargados de las distintas compañías a los habilitados de los batallones. En menor proporción se encuentran libranzas, recibos, balances (o estados de caja), listas (para pasar revista, de altas y bajas y de hospitalizaciones), copias del libro de diario (con detalles de cargo y data) y certificaciones.
El dinero recibido por los oficiales encargados de cada compañía se destinaba a pago de: sueldos de jefes y oficiales, raciones de la tropa (sargentos, músicos, cabos y soldados), elementos de escritorio, alumbrado, agua, jabón y alpargatas. Son frecuentes los dineros destinados al pago de cornetas y tambores. En algunos vales y libranzas se constata el pago a un médico y un instructor.
Los habilitados de los batallones son José Patiño, Cesar Naranjo, Dimas Albornoz, José María Cárdenas, Ruperto Acero. En los vales firman:
Por el Batallón Bomboná Nº 2: Rafael Mejía, Luciano Echeverry, Cristóbal Santamaría (mayor), Valentín Deaza, Erasmo Tavera, Esteban Parra (subteniente), Roberto Levy (capitán), Librado Vanegas (teniente), Siervo Sarmiento (teniente), Eliseo Angel (capitán), Rafael Alvarez (subteniente), Manuel Londoño (teniente), Patricio González (capitán), Juan de la Cruz Gallego (teniente), Julio Castro, Honorio Cortés (mayor), Valentín Gutierrez, Francisco Tobón, Rosendo Arango, Juan N. Moreno (capitán), Federico Saravia (teniente), Domingo Patiño (capitán), Ismael Villegas, Daniel Gómez (secretario)

DESCRIPCION	Folios	No. de indice

Por el Batallón N° 10: Ezequiel González (Mayor), Mario Arana, Victor Cordovéz (prefecto), Jesús María López (secretario), Juan B. Skinner (ayudante mayor), Honorio Cortés (Mayor).
Por el Batallón N° 15: Julio Albán (fiscal), Antonio Díaz (coronel), David Márquez (capitán), Belisario Rusindo (teniente), Julio Lloreda (capitán), José Vera (capitán), Rogelio Vélez Méndez (mayor), Ignacio Suárez.
Organización: Los documentos están ordenados cronológicamente de 01-08-1874 a 29-03-1904. En este legajo se puede comprobar que los documentos deben su existencia a un reglamento de contabilidad, un código fiscal y un decreto ejecutivo sobre contabilidad militar.
Lugar de emisión: Los documentos son producidos en Tunja, Bogotá, Neira, Manizales, Aguadas, Salamina, Aranzazu, Cúcuta, Pamplona, Bucaramanga, Tipacoque, Soatá, Tequía y Chopo.
Notas: Se encuentran ordenados varios expedientes relacionados con los juicios a las cuentas de la Habilitación del Batallón Bomboná N° 15.
Folios en blanco: 34, 40, 53, 55, 74, 931, 991 ..... 1056 7

LEGAJO 7

Código: SR.48,7
Título: Batallón Vencedores
Fechas extremas: 1851-1886
Procedencia Institucional: La documentación de este legajo pertenece a los siguientes batallones: Batallón Vencedores (Columna Mendoza) de la División Antioquia (compuesto por Plana Mayor y cuatro compañías); Batallón Vencedores N°3 (compuesto por Plana Mayor y cuatro compañías); Batallón Junín N°13 de la 5ª División; Batallón 3 de Bogotá de la 2ª División; hay algunos documentos del Batallón Echeverría y del Batallón Zapadores.
Contenido: Se trata de vales entregados por los encargados de las distintas compañías a los habilitados de los batallones. En menor proporción se encuentran libranzas, planillas (de cargo y data) y listas para revista de comisario. El dinero recibido por los oficiales encargados de cada compañía se destinaba a pago de: sueldos de jefes y oficiales, raciones de la tropa (sargentos, cabos y soldados), completo del cuerpo (armamento, municiones, útiles de banda, vestuario y equipo), elementos de escritorio, alumbrado, jabón y alpargatas. Son frecuentes los dineros destinados al pago de cornetas y cajas de guerra. En las libranzas se constata el pago a un cirujano, un capellán, practicantes y cocineras.
En los vales firman:
Por el Batallón Vencedores: Rojas Pinzón (coronel), Julian Molina (mayor), Ignacio Morales Montenegro (capitán), Joaquín Solano Ricaurte (capitán), Francisco de P. Liévano (capitán), Policarpo María Zarate (teniente primero), Diego María Cuellar (capitán) y un gran número de alférez que cumplían funciones de abanderados, entre los cuales se pueden mencionar: Tomás Perez, Luis Vargas, Javier Tejada, Dionisio Olano, Sacarías Olarte, Salvador Zúñiga, Francisco Lozano.

DESCRIPCION	Folios	No. de indice
Por el Batallón 3 de Bogotá: Ernesto Borrero (mayor), Eduardo París (coronel), Manuel Urdaneta (Abanderado), Carlos Franco (capitán), Moisés de la Torre (capitán), Juan José Rocha (capitán), Rafael Rodríguez (teniente). Por el Batallón Junín N° 13: Carlos Isaza (habilitado), Tomás Gómez (capitán), Eduardo París (coronel), Ernesto Borrero (mayor), Rafael Rodríguez (teniente). **Organización:** Los documentos están ordenados cronológicamente de 30-09-1851 a 13-12-1886. **Lugar de emisión:** Los documentos son producidos en las siguientes poblaciones: Rionegro (Antioquia), Manizales, Salamina, Abejorral, Aguadas, Libano, Sabanalarga, Boquerón, Honda, Ibagué, Termales, La Ceja, Pácora, Muelas, Medellín, Popayán, Chiquinquirá, Tunja, Sutamarchán, Guatoque, Moniquirá, Villa de Leiva y Timbío. **Notas:** Los documentos de los Estados Unidos de Colombia proceden de los estados soberanos de Antioquia, Cauca y Boyacá y puede suponerse fueron enviados a Bogotá a la Oficina General de Cuentas. **Folios en blanco:** 518, 521	1052	8

LEGAJO 8

Código: SR.48,8
Título: Batallón Voltígeros N° 6
Fechas extremas: 1841-1882
Procedencia Institucional: La documentación de este legajo pertenece en su mayoría al Batallón Voltígeros n° 6 de la 4ª División (compuesto por Plana Mayor y cuatro compañías) acantonado en Bogotá. Hay documentos producidos por el cuartel general de Popayán
Contenido: En su mayoría son vales entregados por los encargados de las distintas compañías a los habilitados de los batallones. En menor proporción se encuentran balances, recibos, libranzas, relaciones de sumas recibidas o invertidas y listas para revista de comisario.
El dinero recibido por los oficiales encargados de cada compañía se destinaba a pago de: sueldos de jefes y oficiales, raciones de la tropa, gastos de hospital, comisiones, elementos de escritorio, alumbrado, jabón y alpargatas. Son frecuentes los dineros destinados al pago de cornetas.
En los vales firman por todo el batallón: Juan Bautista López (habilitado), Peregrino Camargo (habilitado), Cenón García (capitán), Camilo Mendoza (mayor), José Vega (coronel) y Carlos A. Londoño (capitán). Por la Plana Mayor: Polidoro José Rico (abanderado), Manuel J.Bernal (subteniente, abanderado), Luis Bernal (subteniente). Por la 1ª compañía: Pablo Martínez (capitán), Adolfo Rubinat (subteniente), José María Maldonado (teniente). Por la 2ª compañía: Antonio Franco (capitán), Dionisio Torres (capitán). Por la 3ª compañía: Santiago Figueroa (capitán), Wenceslao giraldo (teniente). Por la 4ª compañía: Pedro Ricaurte (teniente), Pericles Neira (capitán), Pío Flóres (teniente).

DESCRIPCION	Folios	No. de indice

Al final del legajo (folios 825 en adelante) hay un gran número de vales procedentes de diferentes compañías del Cuartel General de Popayán, que tienen como fechas extremas 11 de abril de 1841 y 27 de abril de 1841. Entre las agrupaciones militares se pueden mencionar: escuadra de caballería de Calibío, compañía de artilleros, escuadrón de caballería de Cajibío, primer escuadrón de húsares de «La Ladera», columna de tiradores de Timbío, piquete de caballería del Tambo. En estos vales que tienen escrito -como rasgo distintivo- en la parte superior «Federación y Libertad» o «Ejercito de La Libertad», se especifican gastos similares a los de otras compañías aunque son comunes los gastos del hospital militar (harina, azúcar, levadura, leche, nieve, leña y miel). Algunos formatos tienen impreso como membrete «*LIBERTAD. República de La Nueva Granada. Intendencia jeneral y gobernación de la provincia. Cuartel jeneral en Popayán*», en otros se lee «*LIBERTAD. República de La Nueva Granada. Dirección civil y militar. Intendencia jeneral. Cuartel jeneral en Popayán*».

Organización: Los documentos del Batallón Voltígeros nº 6 están ordenados cronológicamente de 17-11-1868 a 19-05-1882. Por tratarse de comprobantes, la habilitación ordenó los vales por semanas y dentro de cada una de estas, los correspondientes a cada compañía y plana mayor. Al comienzo de cada semana hay una indicación del contenido (legajos) y una relación de las sumas recibidas. Al final se encuentra un balance de cargo y data.

Los documentos del cuartel general de Popayán están ordenados cronológicamente de 11-04-1841 a 27-04-1841. Aunque hay una clara disposición de los vales por día no hay una clara identificación de las compañías de las que proceden.

Lugar de emisión: Los documentos son producidos en Zipaquirá, Facatativá, Bogotá y Guatavita. Los vales procedentes de Popayán fueron producidos por diferentes compañías del Cuartel General de esta misma ciudad.

Notas: En la parte media del legajo hay un expediente relativo al juicio de la cuenta de la habilitación del Batallón Voltígeros nº 6 a cargo de Peregrino Camargo y Carlos A. Londoño, entre 1º de septiembre de 1876 y 6 de noviembre del mismo año. Los testigos dan constancia de que los habilitados entregaron todo el dinero para raciones al capitán Cenón García quien fue asesinado por la guerrilla «El Mochuelo» en Soacha sin firmar los recibos. El proceso tiene fechados sus últimos documentos el 1º de septiembre de 1882, en los cuales la Oficina Principal de Cuentas (sección cuarta) ratifica la multa a los mencionados habilitados. Este juicio permite saber que tanto la habilitación como la Oficina General de Cuentas, estaban regidas por un «Reglamento de Contabilidad Militar». Al parecer el expediente completo que poseía esta última dependencia por cada una de las habilitaciones constaba de los siguientes documentos: Un libro diario manual; un libro con actas del consejo de administración del cuerpo y copias de libranzas; cuenta general; comprobantes de gastos y legajos de recibos.

Folios en blanco: 178, 180, 182, 186, 749, 751, 769-777, 805, 809, 862, 868, 895, 906, 914, 918, 956, 958, 966, 971, 984, 995, 997..... 1049 9

DESCRIPCION	Folios	No. de indice

LEGAJO 9

Código: SR.48,9
Título: Batallón Zapadores
Fechas extremas: 1869
Procedencia Institucional: La documentación de este legajo pertenece en su totalidad al Batallón Zapadores de la Primera División (compuesto por Plana Mayor y cuatro compañías) acantonado en Bogotá.
Contenido: Se trata de vales entregados por los encargados de las distintas compañías al habilitado del batallón. Hay un balance para dar cuenta del movimiento semanal de caja de todo el batallón.
El dinero recibido por los oficiales encargados de cada compañía se destinaba a pago de: sueldos de jefes y oficiales; raciones de la tropa (sargentos, músicos, cabos y soldados), gastos de hospital y comisiones. En los vales firman:
Por la Plana Mayor: Antonio María Pradilla (abanderado), Pedro Fonseca (capitán, habilitado), Ismael Vargas (abanderado).
Por la 1ª Compañía: Juan de la C. Morales (capitán), Elías Salcedo (cabo), Juan Wiesner (subteniente).
Por la 2ª Compañía: Zenón García (capitán), Tadeo Guerrero (cabo), Carlos Ruíz (teniente).
Por la 3ª Compañía: Angel María Gómez (capitán), Antonio Cuveros (cabo), Wenceslao Olaya (teniente, habilitado).
Por la 4ª Compañía: Manuel Medina (capitán), Blas Aldana (capitán).
En la mayoría de vales aparecen las firmas de: José María Echeverría (mayor), Daniel Delgado (general) o Emilio Murillo (comandante).
Organización: Los documentos están ordenados cronológicamente de 25-02-1869 a 31-12-1869. Los documentos están ordenados en forma de expedientes (o legajos) mensuales de la siguiente manera: un balance semanal en el cual se informa de forma general sobre los gastos de la plana mayor y de cada una de las compañías; después los documentos de la plana mayor y cada una de las compañías agrupados por cada una de las semanas. Entre documentos de una compañía y otra hay un separador en el que se consigna fecha, valor y firmas.
Lugar de emisión: Los documentos son producidos en Bogotá.
Folios en blanco: 487, 539, 593, 646, 696, 748, 853, 1019..... 1049 10

LEGAJO 10

Código: SR.48,10
Título: Batallón Zapadores
Fechas extremas: 1876-1878
Procedencia Institucional: La mayoría de documentos fueron producidos por el Batallón Zapadores de la Tercera División acantonado en Panamá. Otros fueron producidos por el Batallón Zapadores de la Primera División del Ejercito de Occidente acantonado en Medellín. Un último grupo de documentos

DESCRIPCION	Folios	No. de indice

fueron producidos por el Batallón Zapadores de Neira (Manizales), el Batallón Rifles nº 2 (Bogotá), el Batallón de Ingenieros Zapadores (Bogotá) y el Batallón de Artillería nº 1 (Bogotá).

Contenido: En su mayoría son vales entregados por los encargados de las distintas compañías a los habilitados de los batallones, hay también gran número de listas para revista de comisario. En menor proporción se encuentran libranzas, relaciones mensuales de sumas recibidas e invertidas y planillas de cargo y data.

El dinero recibido por los encargados de cada compañía se destinaba a pago de: sueldos de jefes y oficiales, raciones de la tropa, comisiones, elementos de escritorio, alumbrado, jabón y alpargatas. Entre los gastos de alumbrado se observa la compra de petróleo. Son frecuentes los dineros destinados al pago de cornetas y tambores.

En los vales firman por todo el batallón: Valentín Deaza (mayor), Alejandro Pérez (coronel), Pedro Soler Martínez (mayor), Daniel Delgado (general). Por la Plana Mayor: Joaquín Murillo (abanderado), Aristóbulo Ibañez (capitán). Por la 1° compañía: Pedro Soler Martínez (capitán). Por la 2ª compañía: Fernando Mancini (capitán). Por la 3ª compañía: Enrique Morgan (capitán) y Enrique Vallarino (capitán, habilitado). Por la 4ª compañía: Baronio Quintero (capitán). Por la 5ª compañia: Francisco Cruz (capitán).

Por el Batallón Zapadores de la Primera División del Ejercito de Occidente: Antonio Colmenares y Macario Santos (habilitados).

Por el Batallón de Ingenieros Zapadores: Juan Cuervo (habilitado) y Pascual Salamanca (coronel).

Por el Batallón Rifles nº 2: Benigno Rága y Tobías Osorio (capitanes). Son varias las poblaciones que figuran en los vales de este batallón: Santana, Honda, Guaduas, Villeta, Agualarga y Facatativá.

Organización: Los documentos están ordenados cronológicamente de 07-03-1876 a 28-02-1878. Los vales están ordenados por día y dentro de cada uno de estos los correspondientes a todas y cada una de las compañías.

Lugar de emisión: Panamá, Medellín, Neira (Manizales), Bogotá.

Notas: En la parte media del legajo hay un expediente relativo al juicio de la cuenta de la habilitación del Batallón Batallón Zapadores correspondiente a la vigencia económica 1876-1877 llevada en Manizales por Joaquín Murillo y Visitación Ramírez. La Sección 4ª de la Oficina General de Cuentas observa que los habilitados no efectuaron la legalización de gastos como lo indican las «disposiciones sobre contabilidad de los cuerpos de la guardia colombiana, expedidas por la Secretaría de Guerra y Marina» y estos atribuyen la omisión a las guerras y a la falta de firmas en algunos vales de quienes murieron en el combate de «La Cabaña». El proceso tiene fechado su último documento el 17 de junio de 1879, en el cual se anulan los reparos sobre la dicha omisión de los habilitados. En algunos formatos impresos se lee: «Estados Unidos de Colombia. Guardia colombiana. Estado mayor jeneral del ejército».

Folios en blanco: 440, 458, 465, 466, 603, 651, 653, 1000, 1042..... 1042 11

DESCRIPCION	Folios	No. de indice

LEGAJO 11

Código: SR.48,11
Título: Batallón Zapadores
Fechas extremas: 1877
Procedencia Institucional: Todos los documentos fueron producidos por el Batallón Zapadores de Neira (compuesto por Plana Mayor y cinco Compañías) acantonado en Manizales.
Contenido: En su mayoría son vales entregados por los encargados de las distintas compañías al habilitado del batallón. En menor proporción se encuentran planillas de cargo y data, libranzas y listas para revista de comisario. El dinero recibido por los encargados de cada compañía se destinaba a pago de: sueldos de jefes y oficiales y raciones de tropa. Son frecuentes los dineros destinados al pago de cornetas y tambores.
En los vales firman por todo el batallón: Fernando Mancini, Valentín Deaza (coronel), Joaquín Murillo (habilitado), Aristóbulo Ibañez (comandante).
Por la plana mayor: Visitación Ramírez (abanderado), Francisco Navarro (sargento).
Por la 1ª compañía: Heliodoro Gutiérrez (capitán).
Por la 2ª compañía: Honorio Cortés (capitán).
Por la 3ª compañía: Enrique Vallarino (capitán).
Por la 4ª compañía: Cándico Tolosa (capitán).
Por la 5ª compañía: Ramón Santacoloma (capitán).
Organización: Los documentos están ordenados cronológicamente de 15-04-1877 a 31-07-1877. Hay un legajo por cada semana, el cual esta conformado por la lista de cargo y data y los vales ordenados día a día. Al final de cada uno de los meses están las libranzas y las listas de visita de comisario del respectivo mes.
Los vales están ordenados por día y dentro de cada uno de estos los correspondientes a todas y cada una de las compañías. Hay un separador entre los días en el que se anota la fecha, las cantidades de dinero y el destino final de este a cada una de las compañías.
Lugar de emisión: Los documentos son producidos en las siguientes poblaciones: Manizales, Aranzazu, Neiva, Salamina, Pácora, Purima, Abejorral, El Buey, La Ceja, Medellín, El Retiro y Rionegro.
Folios en blanco: 811, 1016..... 1026 12

LEGAJO 12

Código: SR.48,12
Título: Cuartel de la Costa
Fechas extremas: 1877-1886
Procedencia Institucional: Los documentos -en su mayoría- fueron producidos por el Cuartel General de la Tercera División acantonado en Barranquilla. Hay documentos del Batallón Libres de Cartagena, del Batallón Bolívar nº 7, y de los Batallones 4, 19 y 20 de Infantería de Cartagena.

DESCRIPCION	Folios	No. de indice

Contenido: En su mayoría son libranzas y vales firmados por el habilitado. En menor proporción hay pasaportes, relaciones de sumas invertidas, listas para revista de comisario, ordenes de pago, balances trimestrales y algunas facturas. Hay muchos vales de particulares por diferentes conceptos con cargo al tesoro nacional.
El dinero recibido por el habilitado se destinaba a pago de: sueldos de jefes y oficiales y raciones de tropa, gastos de hospital (médicos y medicinas), gastos de escritorio y alumbrado. Son frecuentes los pagos de transporte en vapores, bongós y bestias de carga, como también los pagos de carbón o leña. En algunos documentos se puede observar el pago de las provisiones del vapor de guerra «Lebrija». Son menos frecuentes los dineros destinados al pago de cornetas y tambores.
El habilitado es Arcadio Acosta y los oficiales que también firman los documentos son Milciades Acosta (coronel), Emilio Murillo (general), Manuel Montufar (coronel), Angel Fernández y José Pavía.
Organización: Los documentos están ordenados cronológicamente de 31-10-1877 a 22-12-1886. En general a cada una de las libranzas le sigue y corresponde un vale. Los separadores entre uno y otro documento están foliados.
Lugar de emisión: Los documentos son producidos en las siguientes poblaciones: Barranquilla, Panamá, Bogotá, Cartagena, Calamar y Tenerife.
Folios en blanco: 31, 34, 50, 51, 77, 103, 129, 156, 182, 208, 235, 261, 353, 744, 794, 800, 959..... 1030 13

LEGAJO 13

Código: SR.48,13
Título: Vapores de Guerra
Fechas extremas: 1895
Procedencia Institucional: Los documentos fueron producidos por los siguientes barcos de guerra: Nechí, Cristóbal Colón y Chile.
Contenido: Son siete (7) expedientes -llevados en la Sección 9ª de la Oficina General de Cuentas de la Secretaría de Guerra y Marina- relativos a los juicios de la cuenta de los mencionados vapores de guerra, en diferentes fechas. Cada uno de los juicios se abre por irregularidades como falta de legalización de gastos o falta de estampillas en algunos recibos. Los documentos de que consta cada expediente son los siguientes: diario de navegación, roll de empleados, cuenta de gastos varios, cuenta de leña, cuenta de provisiones, sueldos de la guarnición, cuenta de caja del vapor.
El dinero se destinaba -además del pago de sueldos- a la compra de leña, víveres, jabón, repuestos para la máquina, alumbrado (mechas y petróleo) y elementos de escritorio.
Organización: Los documentos están ordenados cronológicamente de 05-02-1895 a 10-09-1895.
Lugar de emisión: Los documentos son producidos en poblaciones como

DESCRIPCION	Folios	No. de indice
Barranquilla, Puebloviejo, Sitionuevo, Barbosa, Hatillo de Loba, Tamalameque, El Banco, Magangué, Gamarra, Pivijai, Calamar, Mompós, San Jacinto, Calentura, Barroblanco, Cerro de San Antonio, Nervití, Pinillos, La Humareda, Carolina, Badillo, Vijagual, Caracucha, Las Pailas, Tacamocho, El Contento. **Notas:** En cada uno de los expedientes hay vales y recibos, muchos de estos últimos con estampillas de timbre nacional. Es frecuente -a partir del folio 646- original y copia en una misma hoja doblada por la mitad. A pesar de esto se han foliado con número diferente.		
Folios en blanco: 95, 139, 153, 216, 297, 355 y 973.....	1-999	14

INDICE CRONOLOGICO

1841-1882: 9

1841-1905: 1

1846-1847: 5

1850-1851: 6

1851-1886: 8

1869: 10

1873: 4

1874-1904: 7

1875-1876: 2

1876-1878: 11

1877-1905: 3

1877: 12

1877-1886: 13

1895: 14

INDICE DE CARGOS TITULOS Y PROFESIONES

Abanderado: 2, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 12.

Alférez: 6, 8.

Cabo: 10.

Capitán: 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12.

Comandante: 2, 3, 10, 12.

Coronel: 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13.

Fiscal: 7.

General: 2, 3, 10, 11, 13.

Habilitado: 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13.

Mayor: 2, 3, 7, 8, 9, 10, 11.

Prefecto: 7.

Sargento: 2, 12.

Sargento segundo: 6.

Secretario: 7.

Secretario de Guerra y Marina: 2.

Subteniente: 4, 7, 10.

Teniente: 2, 4, 7, 8, 10.

Teniente primero: 6, 8.

Teniente segundo: 6.

INDICE DE ENTIDADES

Secretaría de Guerra y Marina: 1, 2, 3, 4, 5, 6,
7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14.

INDICE DE TIPOS DOCUMENTALES

Balances: 5, 6, 7, 9, 10, 13.

Facturas: 13.

Libranzas: 3, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13.

Listas para revista de comisario: 7, 8, 9, 11, 12, 13.

Ordenes de pago: 13.

Pasaportes: 3, 13.

Planillas: 4, 7, 8, 11, 12.

Recibos: 3, 5, 6, 7, 9, 10, 13.

Relaciones: 9, 11, 13.

Vales: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13.

INDICE ONOMASTICO

Borrero, Ernesto: *Mayor*: 8.

Bulla, Benedicto: *Capitán*: 4.

Callejas, Enrique: *Habilitado*: 3.

Campo, Julio: *Comandante*: 3.

Carvajal, Ignacio: *Teniente*: 2.

Cárdenas, José María: *Habilitado*: 7.

Chile (vapor de guerra): 14.

Colmenares, Antonio: *Habilitado*: 11.

Copete, Fernando: *Alférez*: 6.

Cordovéz, Julio: *Sargento*: 2.

Cordovéz, Victor: *Prefecto*: 7.

Cortés, Honorio: *Capitán*: 12. *Mayor*: 7.

Cristóbal Colón (vapor de guerra): 14.

Cruz, Francisco: *Capitán*: 11.

Cuellar, Diego María: *Capitán*: 8.

Cuervo, Juan: *Habilitado*: 11.

Cuéllar, Pedro: *Abanderado*: 6.

Cuveros, Antonio: *Cabo*: 10.

De la Torre, Moisés: *Capitán*: 8.

Deaza, Valentín: 4, 7, 11, 12.
Coronel: 12. *Habilitado*: 4.

Delgado, Daniel: *General*: 10, 11.

Díaz, Antonio: *Coronel*: 7.

Echeverría, José María: *Mayor*: 10.

Echeverry, José María: *Comandante*: 2.

Echeverry, Luciano: 7.

Enrique Santacruz: *Habilitado*: 3.

Escobar, Jerónimo: *Teniente*: 2.

Fernández, Angel: 13.

Fonseca, Pedro: *Capitán*: 10. *Habilitado*: 10.

Franco, Carlos: *Capitán*: 8.

Gaitán, Joaquín: 4.

Gallego, Juan de la Cruz: *Teniente*: 7.

García, Cenón: *Capitán*: 9. *Habilitado*: 9.

García, José María: *Capitán*: 4.

García, Moisés: *Capitán*: 4.

García, Zenón: *Capitán*: 10.

Goicochea, Jorge: *Capitán*: 3.

González, Esteban: *Subteniente*: 4.

González, Estevan: *Subteniente*: 4.

González, Ezequiel: *Mayor*: 7.

González, Patricio: *Capitán*: 7.

González, Pedro María: *Alférez*: 6.

Gómez, Angel María: *Capitán*: 10.

Gómez, Daniel: *Secretario*: 7.

Gómez, Tomás: *Capitán*: 8.

Granados, Valerio: *Abanderado*: 6.

Guerrero, Tadeo: *Cabo*: 10.

Gutiérrez, Abel: 3.

Gutiérrez, Heliodoro: *Capitán*: 12.

Gutiérrez, Juan de J.: *Teniente primero*: 6.

Gutiérrez, Pablo: *Habilitado*: 3.

Gutiérrez, Valentín: 7.

Ibañez, Aristóbulo: *Capitán*: 11.
Comandante: 12.

Isaza, Carlos: *Habilitado*: 8.

Lebrija (Vapor de guerra): 13.

Lemuz, Agustín: *Abanderado*: 6.

Levy, Roberto: *Capitán*: 7.

Liévano, Francisco: *Capitán*: 2.

Liévano, Francisco de P.: *Capitán*: 8.

Lloreda, Julio: *Capitán*: 7.

Londoño, Carlos A.: *Capitán*: 9.
Habilitado: 9.

Londoño, Manuel: *Teniente*: 7.

Lozano, Francisco: *Alférez*: 6, 8.

López, Jesús María: *Secretario*: 7.

López, Juan Bautista: *Habilitado*: 9.

Madero, Fruto: *Alférez*: 6.

Maldonado, Enrique: *Abanderado*: 4.

Mancini, Fernando: 11, 12. *Capitán*: 11.

Martínez, Estanislao: 3.

Márquez, David: *Capitán*: 7.

Medina, Manuel: *Capitán*: 10.

Mejía, Manuel: *Habilitado*: 3.

Mejía, Rafael: 7.

Mendoza, Camilo: *Mayor*: 9.

Mendoza, Rafael: *Coronel*: 6.

Molina, Julian: *Mayor*: 8.

Montufar, Manuel: *Coronel*: 13.

Mora, Justo: *Capitán*: 4.

Morales Montenegro, Ignacio: *Capitán*: 8.

Morales, Juan de la C.: *Capitán*: 10.

Moreno, Juan N.: *Capitán*: 7.

Morgan, Enrique: *Capitán*: 11.

Murillo, Emilio: *Comandante*: 10.
General: 13.

Murillo, Joaquín: *Abanderado*: 11.
Habilitado: 12.

Naranjo, César: *Habilitado*: 7.

Navarro, Francisco: *Sargento*: 12.

Nechí (vapor de guerra): 14.

Niño, Rafael: *Secretario de Guerra y Marina*: 2.

Olano, Dionisio: *Alférez*: 8.

Olarte, Sacarías: *Alférez*: 8.

Olaya, Wenceslao: *Habilitado*: 10.
Teniente: 10.

Osorio, Tobías: *Capitán*: 11.

Pabón, Joaquín: *Capitán*: 6.

París, Eduardo: *Coronel*: 8.

Parra, Esteban: *Subteniente*: 7.

Patiño, Domingo: *Capitán*: 7.

Patiño, José: *Habilitado*: 7.

Pavía, José: 13.

Páez, Hermógenes: *Abanderado*: 4.

Perea, Ramón: *General*: 2.

Pérez, Alejandro: *Coronel*: 11.

Pérez, Tomás: *Alférez*: 8.

Piedrahita, Domingo: *Habilitado*: 3.

Pradilla, Antonio María: *Capitán:* 10.
Habilitado: 10.

Prieto, José María: *Capitán*: 6.

Quevedo, Ricardo: *Capitán*: 2.

Quintero, Baronio: *Capitán*: 11.

Ramírez, Visitación: *Abanderado*: 12.

Rága, Benigno: *Capitán*: 11.

Rebollo, Antonio: *General*: 3.

Rico, Polidoro José: *Abanderado*: 9.

Rivera, Francisco: *Habilitado*: 3.

Rocha, Juan José: *Capitán*: 8.

Rodríguez, Francisco: *Habilitado*: 3.

Rodríguez, Rafael: *Teniente*: 8.

Rojas, Leopoldo: *Habilitado*: 3.

Ruíz, Adolfo: *Abanderado*: 2.

Ruíz, Carlos: *Teniente*: 10.

Rusindo, Belisario: *Teniente*: 7.

Salamanca, Pascual: *Coronel*: 11.

Salcedo, Elías: *Cabo*: 10.

Santacoloma, Ramón: *Capitán*: 12.

Santamaría, Cristóbal: *Mayor*: 7.

Santos, Macario: *Habilitado*: 11.

Saravia, Federico: *Teniente*: 7.

Sarmiento, Siervo: *Mayor*: 2. *Teniente*: 7.

Silva, Juan N.: *Teniente segundo*: 6.

Skinner, Juan B.: 7.

Solano Ricaurte, Joaquín: *Capitán*: 8.

Soler Martínez, Pedro: *Capitán*: 11.

Suárez, Ignacio: 7.

Tavera, Erasmo: 7.

Tejada, Javier: *Alférez*: 8.

Tobón, Francisco: 7.

Tolosa, Cándico: *Capitán*: 12.

Urdaneta, Manuel: *Abanderado*: 8.

Vallarino, Enrique: *Capitán*: 11, 12.

Vanegas, Carlos: *Capitán*: 6.

Vanegas, Librado: *Teniente*: 7.

Vanegas, Miguel: 2.

Vargas, Ismael: 2, 10. *Abanderado*: 10. *Capitán*: 2.

Vega, José: *Coronel*: 9.

Velasquez, Pablo: *Teniente segundo*: 6.

Vera, José: *Capitán*: 7.

Vesga, José María: *Alférez*: 6.

Vélez Méndez, Rogelio: *Mayor*: 7.

Vélez, Anselmo: *Capitán*: 6.

Wiesner, Juan: *Subteniente*: 10.

Zarate, Policarpo María: *Teniente primero*: 8.

Zornosa, Pedro: *Capitán*: 4.

Zúñiga, Salvador: *Alférez*: 8.

INDICE TEMATICO

Alpargatas (compra): 1, 2, 3, 7, 8, 9, 11.

Armamento (dotación): 1, 8.

Barcos de vapor: 14.

Buques de vapor: 13.

Carne (abastecimiento): 14.

Hospitales (administración): 9, 13.

Jabón (compra): 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 14.

Leña (abastecimiento): 13, 14.

Médicos (pago servicios): 13.

Militares (pago de comisiones): 5.

Militares (pago de raciones): 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14.

Militares (pago de sueldos): 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14.

Montepío militar (rentas): 5, 6.

Música (instrumentos): 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13.

Repuestos (compra): 14.

Utiles de oficina (compra): 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 11, 13, 14.

Velas (compra): 2, 3, 11, 13, 14.

Vestido (uniformes militares): 1, 8.

Víveres (abastecimiento): 14.

Víveres (precio): 14.

INDICE TOPONIMICO

Abejorral: 8, 12.

Aguadas: 7, 8.

Agualarga: 11.

Ambalema: 6.

Antioquia (Estado): 7.

Aranzazu: 7, 12.

Badillo: 14.

Barbosa: 14.

Barranquilla: 13, 14.

Barroblanco: 14.

Beltrán: 6.

Bituima: 6.

Bogotá: 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 13.

Boquerón: 8.

Bucaramanga: 2, 7.

Buga: 3.

Cajibío: 9.

Calamar: 13, 14.

Calentura: 14.

Cali: 3.

Calibio: 9.

Caracucha: 14.

Carolina: 14.

Cartagena: 13.

Cartago: 3.

Chiqueros: 11.

Chiquinquirá: 8.

Chopo: 7.

Contaderos: 11.

Cundinamarca (Estado): 3.

Cúcuta: 7.

El buey: 12.

El Banco: 14.

El Contento: 14.

El Retiro: 12.

El Tambo: 9.

Estados Unidos de Colombia: 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13.

Facatativá: 5, 6, 9, 11.

Fresno: 3.

Gamarra: 14.

Guaduas: 11.

Guatavita: 9.

Guatoque: 8.

Hatillo de Loba: 14.

Honda: 5, 6, 8, 11.

Ibagué: 8.

La Ceja: 8, 12.

La Humareda: 14.

La Mesa: 6.

Landazuri: 2.

Las Pailas: 14.

Lérida: 6.

Líbano: 8.

Magangué: 14.
Manizales: 3, 7, 8, 11, 12.
Medellín: 3, 8, 11, 12.
Mompós: 14.
Moniquirá: 8.
Muelas: 8.
Nacederos: 11.
Neira: 7.
Neiva: 12.
Nervití: 14.
Palestina: 11.
Pamplona: 7.
Pamplona (Provincia): 7.
Panamá: 11, 13.
Pácora: 3, 8, 12.
Peladeros: 6.
Pereira: 3.
Pinillos: 14.
Pivijai: 14.
Popayán: 8, 9.
Puebloviejo: 14.
Purima: 12.
República de Colombia: 7, 8, 14.
República de la Nueva Granada: 5, 6, 8, 9.
Rionegro: 12.
Rionegro (Antioquia): 8.
Sabanalarga: 8.
Salamina: 3, 7, 8, 12.
San Jacinto: 14.
San Juan de Rioseco: 6.
San Julián: 11.
San Pedro: 3.
San Vicente: 3.
Sanjón-hondo: 11.
Santana: 11.
Sitionuevo: 14.
Soatá: 7.
Socorro: 2.
Soto (Provincia): 7.
Sutamarchán: 8.
Tacamocho: 14.
Tamalameque: 14.
Tenerife: 13.
Tequía: 7.
Termales: 8.
Timbio: 8, 9.
Tipacoque: 7.
Tocaima: 5, 6.
Tolima (Estado): 3.
Tunja: 7, 8.
Vélez: 2.
Vijagual: 14.
Villeta: 11.
Zarzal: 3.
Zipaquirá: 4, 5, 9.